

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., mayo doce (12) de dos mil veintitrés.

Radicación: Restitución No. 2019 00149.

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: LUZ ALEXANDRA CHACON MORENO y OTRO.

Respecto a la solicitud de desistimiento de la demanda, la memorialista estese a lo resuelto en auto de fecha 23 de noviembre de 2022.

Respecto al desglose solicitado, estese a lo resuelto en auto del 6 de diciembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez